Observatorio Social



El protagonismo de los jóvenes como agentes de su propio desarrollo

Juventud y nuevas generaciones | 29

Observatorio Social
Publicación trimestral de la Asociación Civil Observatorio Social
Número 29 • Enero 2011

Av. de Mayo 1437, 4° G, (C1085ABE),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
Teléfonos: (+54 11) 4384.6125 ó 4384.6128
observatorio@observatoriosocial.org.ar
http://observatoriosocial.org.ar

Directores
Gabriela V. Agosto
Miguel Paradela Di Riso
Propietario
Asociación Civil Observatorio Social
Editores
Silvana Pascucci
Malena Rimedio
Comité editorial
Dra. Ester del Campo, Dra. Sonia Draibe, Lic. Rodrigo Gómez Iza, Dr. Oscar Luengo, Dr. Rafael Martínez Puón, Dr. Aldo Neri, Lic. Guillermo Pérez Sosto, Dr. José Ruiz Valerio, Lic. Eduardo Suárez, Dr. José Sulbrandt.
ISSN 1667-586X
Docke diseño y comunicación
Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin la previa autorización del editor.
Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores.

Sumario #29

En esta oportunidad presentamos la vigésimonovena edición de nuestra revista que lleva por título: "Juventud y nuevas generaciones".

Las políticas de reestructuración económica en América Latina han llevado a una escasa inversión en las potencialidades juveniles, situación que fragmenta y debilita su horizonte de futuro y sentido de presente. Se han agudizado las diferencias en el acceso de oportunidades y de las condiciones de vida entre los grupos que están en ventaja económica y los que no lo están.

Frente a esta situación, las juventudes constituyen un sujeto múltiple, expuesto a diversos grados de vulnerabilidad y exclusión, que se acentúa con el surgimiento de nuevas necesidades propias de esta era hiperconectada, que ensancha mucho más la brecha, ya no sólo cultural y económica, sino a la que se suma el componente tecnológico.

En este número, esperamos reflexionar acerca de la situación que la juventud y las nuevas generaciones afrontan en la actualidad, colocando especial énfasis en sus potencialidades, necesidades, condiciones y expectativas de vida, así como la posibilidad de proponer recomendaciones de política orientadas a favorecer el protagonismo de los jóvenes como agentes de su propio desarrollo.

Observatorio Social
Comprender mejor para hacer mejor

4 **Roberto Candiano,** Director de la Fundación Gutenberg de Buenos Aires, reflexiona acerca del impacto que tiene en la construcción de la subjetividad, la elaboración del sentido y el logro de identidades, la información a la que acceden los/as jóvenes a través del espacio multimedia y los mensajes que reciben en los espacios de contención primarios y secundarios (familia, instituciones educativas, grupos sociales y religiosos).

8 **Irene Novacovsky, Naomi Wermus, Victoria Arinci y Laura Guardia,** desde el Programa Ciudadanía Porteña del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abordan el impacto que tiene el componente "Estudiar es Trabajar" en su objetivo de retención y/o reinserción de los jóvenes de 18 a 29 años en el sistema educativo.

12 **Norberto Rodríguez,** Secretario General de la Asociación Cristiana de Jóvenes en Argentina, nos propone el activo involucramiento de la juventud en el voluntariado como un camino para reconstituir la convivencia social y hacer posible un país inclusivo.

14 **Primera encuesta Nacional de Juventud de Paraguay** realizada por el Observatorio Nacional de la Juventud. La perspectiva de la encuesta es estudiar el "sujeto" joven y no el joven "institucionalizado", es decir, se trata de no volver a mirar al joven "desde" las instituciones, sino de ver cómo se perciben a sí mismos y a las instituciones.

18 **Santiago Bavosi,** licenciado en Psicología de la UBA, en su artículo "*Morir por ser flogger*" expone cómo algunos sentidos de las palabras con que se caracteriza a ciertas personas en los medios de comunicación se cristalizan como estigmas desacreditadores capaces de otorgar a sus portadores una existencia infame.

La juventud y las nuevas generaciones: entre el devenir de la información y la búsqueda de sentido

Roberto Candiano

"Las computadoras, los celulares y la red de redes son una constante en la vida de cada vez más pequeños, que no tienen en cuenta los riesgos que esto implica".

Sametband, Ricardo, Por una internet segura para los más chicos, Buenos Aires, Suplemento de Tecnología del Diario La Nación, 27 de noviembre de 2010.



Roberto Candiano *es actualmente asesor en la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y Director Ejecutivo de la Fundación Gutenberg de Buenos Aires. Es Profesor en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología de la UBA y realizó la Maestría en Administración y Políticas Públicas en la Universidad de San Andrés. rfcandiano@gmail.com.*

Los jóvenes argentinos están afrontando la realidad y construyendo colectivamente su generación, fundamentalmente a través de dos espacios de circulación de información con lógicas diferenciadas. Por un lado la Web, las redes sociales informatizadas, la telefonía celular, la televisión y los videos juegos, en los cuales la información se presenta desordenada, sin calificación ético-moral, variada y heterogénea. Por otro lado los jóvenes generan capacidades y competencias sociales fundadas en sentimientos de pertenencia, en espacios primarios y secundarios (grupos familiares, grupos de amigos, instituciones sociales, comunitarias, religiosas, etc.), en los cuales por lo general la información se les presenta ordenada, a veces sesgada, con carga valorativa -positiva o negativa- y en acuerdo con la cultura institucional de la cual proviene. Ambos espacios se retroalimentan y como producto de dicha interacción pueden facilitar u obstaculizar la construcción de significados, de sentido y de identidad personal y social.

Tal realidad no se identifica necesariamente con determinado sector social, pero sí se advierten diferencias en cuanto al acceso[1], como cuanto: i) al modo en que se genera la información; ii) en que se construyen capacidades y; iii) en que se aprenden actitudes para su porvenir y el de su comunidad.

Resulta un lugar común, pero vale la pena aclararlo, que cada sector social reproduce sus pautas culturales, sobre todo las referidas a la preparación para vivir en sociedad, a la construcción del proyecto de vida personal, familiar y comunitario-social, el cuidado de la vida y el ambiente, la salud personal y colectiva, entre otras. Tal reproducción no implica necesariamente que "*lo bueno*" esté en un lugar y "*lo malo*" en otro, abundan las historias de vida que dan cuenta de logros y dificultades en personas pertenecientes a distintas clases sociales. En tal dirección y en un contexto de organización social basada en instituciones democráticas, habría que plantearse cómo crear condiciones de todo tipo, que se traduzcan en políticas públicas educativas que generen transformaciones subjetivas a través del desarrollo de capacidades individuales y colectivas, y que tengan por finalidad mejorar la calidad de vida.

En tal contexto cabe preguntarse, ¿Le interesa al Estado saber y comprender cómo y cuándo los jóvenes gestionan la información a la que acceden o reciben y -sobre ellas- construyen las identidades/singularidades (personales, grupales, organizacionales, comunitarias), para entender cómo intervenir mejor? (en términos de la equidad, integración y transformación). ¿Qué capacidades diferenciales necesita desarrollar el Estado para replantearse ese tipo de cuestiones? ¿Cómo puede ayudar al Estado en su capacidad de generar políticas públicas, el conocer los cambios en las representaciones, en la subjetividad y en las capacidades de los jóvenes destinatarios de sus políticas? ¿Cuáles de esas representaciones son funcionales al sentimiento de inclusión?

En síntesis, en una línea continua se encuentran dos extremos, la objetividad y la subjetividad. La objetividad expresada en los dispositivos y canales multimedia y también en las instituciones y organizaciones (estatales y sociales). En el otro extremo se encuentra la subjetividad de los jóvenes que perciben, de acuerdo al modelo de intervención que los afecta o a los espacios sociales que habitan, cómo son considerados, qué se espera de ellos, por qué y para qué, a partir de las capacidades que niegan o potencian. En definitiva, los jóvenes podrían ser capaces de sentir si quieren ser incluidos o no en la construcción de un nuevo colectivo nacional.

A modo de una primera conclusión se podría decir que las políticas públicas con fines educativos y orientadas a jóvenes que privilegian en su intervención: a) La participación de ellos; b) La gestión personal y social de la información y; c) La valoración de su experiencia individual y colectiva construida en contextos culturales múltiples, colaboran al desarrollo de cierto tipo de capacidades que expresan una subjetividad funcional al proceso de

¿Cómo puede ayudar al Estado en su capacidad de generar políticas públicas, el conocer los cambios en las representaciones, en la subjetividad y en las capacidades de los jóvenes destinatarios de sus políticas? ¿Cuáles de esas representaciones son funcionales al sentimiento de inclusión?

1- El acceso a los teléfonos celulares, televisores, acceso a internet, netbooks y notebooks, entre otros, están siendo muy estimuladas por el mismo mercado o por políticas públicas específicas.



Propongo a modo de recomendación de política educativa orientada a favorecer el protagonismo de los jóvenes como agentes de su propio desarrollo, encararlas: i) desde los sujetos; ii) en relación con su comunidad y iii) como hacedores de la historia.

creación de sentido y de elección, que favorece el despertar de la conciencia crítica de sí mismo y de su contexto, para integrarlo y transformarlo.

Propongo a modo de recomendación de política educativa orientada a favorecer el protagonismo de los jóvenes como agentes de su propio desarrollo, encararlas: i) desde los sujetos; ii) en relación con su comunidad y iii) como hacedores de la historia.

Para ello me parece necesario plantear 4 (cuatro) pre condiciones básicas:

1) Las instituciones que tengan por objeto propósitos educativos deberían *activar el pensamiento social* (en sentido amplio) como un tipo de conocimiento específico con modalidades de pensamiento práctico orientados a la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. No es simple reproducción, es construcción y conlleva en la comunicación, una parte de creación individual y otra de creación colectiva. Ese pensamiento se expresa en el lenguaje en forma de reglas que incluyen el estilo y su uso, como forma de comunicación y reproducción de las relaciones entre personas de distintos rasgos y rangos, con diferentes roles. Esto ayudará a niños y jóvenes no sólo a enriquecer y priorizar al lenguaje como medio de comunicación, sino a: 1) interpretar el significado de los mensajes; 2) comprender el proceso de la comunicación y 3) interactuar con distintos actores sociales dentro y fuera de su grupo.

2) Resultará esencial también que las instituciones con objetivos educativos refuercen el *sentimiento de identidad*. Este sentimiento se relaciona con la seguridad e implica que se ha aprendido a confiar en sí mismo y en los otros. Las instituciones deberían garantizar la construcción de la auto-estima, con prácticas, mensajes y actitudes de colaboración, reciprocidad y solidaridad. Esto es la base para que niños y jóvenes piensen, se comuniquen y actúen, para el bien propio, el de su grupo y el su comunidad. En muchas historias personales de jóvenes delincuentes, adictos, a-sociales o simplemente temerosos de interactuar con los otros, podemos descubrir claros indicios de mensajes que lo ubicaron a perpetuidad en ese rol y lo estigmatizaron para toda la vida con la consecuente imposibilidad de hacer una integración social sana.

3) Las instituciones con fines educativos deben instalar prácticas concretas que posibiliten la *participación social*. Los niños y los jóvenes tienen que sentir la inclusión a través de la pertenencia a distintas organizaciones, gestionar su presencia en el contexto social e implicarse en el poder de decisión. Por lo grupal transita la participación social. Las instituciones tienen que devolver la palabra a las personas y a los grupos para que se cree y transforme la realidad a través de ella.

4) Para poder cumplir con lo anterior, las instituciones con objetivos educativos tendrán que revisar su *capacidad para la gestión*, fundamentalmente en sus posibilidades de constitución de sujetos sociales "*ayudar a las personas a que sean agentes*" y que los contextos organizacionales puedan colaborar a tal propósito.

A modo de conclusión, propongo una reflexión no lineal, que intente relacionar:

a. La construcción de determinado tipo de subjetividad, entendida como construcción de capacidades individuales y colectivas, que resultan funcionales con el ejercicio pleno de la ciudadanía, con,
b. un determinado tipo de intervención pública, singular en sus componentes participativos y favorecedores de "*sujetos activos*" por su incidencia educativa, lo cual requiere,
c. de un cierto tipo de institución, de organización y de gestión, que se perfilarán como capacidades.

★

Bibliografía

AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (1996), La hechura de las Políticas, volumen 2, y " *La Implementación de las Políticas*", Miguel Angel Porrua Grupo Editorial, México.

BARTOLI. Anni, (1992), Comunicación y organización. La organización comunicante y la comunicación organizada. Ed. Paidós. Barcelona.

BATESON, Gregory, (1993), Espíritu y naturaleza, Amorrortu editores, Buenos Aires.

BAULEO, Armando, (1983), Problemas de la Psicología grupal, en Baremblitt, Bauleo, De Brasi, Frydlewsky, Pavlovsky, Saidón, "Lo Grupal, Ed. Bésqueda, Buenos Aires.

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas (1979), La construcción social de la realidad, Amorrortu editores, Buenos Aires.

BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco, (1997), Diccionario de Política, Siglo veintiuno editores, México.

BORDIEU, Pierre (1997), Capital cultural, escuela y espacio social, Ed. Siglo XXI, México.

BRUNER, Jerome y HASTE, Helen (1990), La elaboración del sentido, La construcción del mundo por el niño, Editorial Paidós, Barcelona.

CARRETERO, M (1998), Introducción a la psicología cognitiva, Aique, Buenos Aires.

CARONTINI, Enrico y PERAYA, Daniel, (1979), Elementos de Semiótica General: El proyecto semiótico. Ed.Gustavo Gili, Barcelona (primera edición francesa, 1975).

CASTELLS. M (1997), La era de la información, Volumen 2, El poder de la identidad, Madrid, Alianza Editorial.

De SAUSSURE (1994), Curso de Lingüística general, publicado por Charles Bally y Albert Sechehaye. Ed. Planeta-Agostini, Barcelona-Buenos Aires.

DUBET, François y MARTUCCELLI, Danilo (2000), ¿En qué sociedad vivimos?, Editorial Losada, Buenos Aires.

DREVILLON, Jean, (1978), Psicología de los grupos humanos, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, (primera edición francesa, 1973).

ECO, Umberto (1990), Semiótica y filosofía del lenguaje, Ed.Lumen, Barcelona.

ERIKSON, Erik. H. (1978), Infancia y Sociedad, Ediciones Homé, Buenos Aires, (7ª edición).

EVANS, Peter (1996), "*El Estado como problema y como solución*", en Desarrollo Económico, Vol. 35, N°140, Buenos Aires.

FERRARO, R.A (1995), Educados para competir, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

FRANKL, Víctor, (1999), El hombre en busca de sentido, Ed. Herder, Barcelona, vigésima edición.

FREUD. Sigmund (1984), El Yo el el Ello y otras obras (1923-1925). Vol. 19 y El porvenir de una ilusión, El malestar de la cultura, y otras obras (1927-1931). Vol. 21. Amorrortu editores, Buenos Aires.

GORE, Ernesto,(1999ª) "*La organización como ambiente semántico*", Documento del trabajo de UDESA, Buenos Aires, 1999.

GORE, Ernesto (1999b), "Organizaciones, lenguaje y capacitación. Documento de trabajo, Departamento de Administración de Empresas. UDESA, Buenos Aires

GUATTARI, Félix, LOURAU, René, LAPASSADE, Georges, MENDEL, Gérard, ARDOINO, Jacques, DUBOST, J y LÉVY, A, (1981), La Intervención Institucional, Ed. Folios, México.

GREIMAS, A.J (1983), La semiótica del texto, Ed. Paidós comunicación, Barcelona.

HEWSTONE, Miles (1992), La atribución causal. Del proceso cognitivo a las creencias colectivas, Editorial Paidós, Barcelona.

JODELET, Denise (1991), Les représèntations sociales, Presses universitaires de France, París.

LAPASSADE, Georges, (1985), Grupos, organizaciones e instituciones: la transformación de la burocracia. Ed. Gedisa, México

MARTINEZ NOGUEIRA (1998), Roberto, "*Los proyectos sociales: de la certeza omnipotente al comportamiento estratégico*", CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 24, Santiago de Chile.

MAX-NEEF, Manfred A, et al, (1993), Desarrollo a Escala Humana. Ed. Nordan-Comunidad/Redes, Montevideo.

MERLEAU-PONTY, M (1997), Fenomenología de la Percepción. Ed. Península, Barcelona. Cuarta edición, (primera edición, 1945).

PIAGET, Jean, (1971), El Estructuralismo, Ed. Proteo, Buenos Aires, (primera edición francesa, 1968).

PICHON-RIVIÈRE, (1982), Teoría del Vinculo, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.

PRZEWORSKY, Adam et al, (1998), Democracia Sustentable, Editorial Paidós, Buenos Aires.

RAVAGNAN, Luis María, (1969), Psicología Existencial. Ed. Nova. Buenos Aires.

RENAUD, Alain, (1989), "*Comprender la imagen hoy. Nuevas imágenes, nuevo regimen de lo visible, nuevo imaginario*", en Videoculturas de fin de siglo, Cátedra, Madrid.

REPETTO, Fabián (2000), "*Es posible reformar el Estado sin transformar la sociedad?. Capacidad de gestión pública y política social en perspectiva latinoamericana*", Revista del CLAD, Reforma y Democracia N° 16, Caracas, Venezuela, marzo.

SCHULDT, Jurgen (1999), "*Capacidades y Derechos*", del libro "Neoliberalismo y desarrollo humano-desafíos del presente y del futuro, Ed- Instituto de ética y desarrollo de la Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya, Lima.

WATZLAWICK, p y otros, (1987), Teoría de la Comunicación humana, Ed. Herder, Buenos Aires.

Buenas prácticas de inclusión social

Irene Novacovsky, Naomi Wermus, Victoria Arinci y Laura Guardia

Impacto en la participación educativa de los jóvenes mediante el componente "Estudiar es Trabajar", del Programa Ciudadanía Porteña

En este documento se aborda el impacto de "*Estudiar es Trabajar*", proyecto que se implementó en 2008 como un componente dentro del Programa Ciudadanía Porteña[1]. "*Estudiar es Trabajar*" tiene como objetivo la retención y/o la reinserción de los jóvenes de 18 a 29 años más vulnerables en el sistema educativo formal para brindarles las herramientas para que puedan participar en aquellos ámbitos que aseguran romper el patrón de autoperpetuación de la exclusión. En tal sentido, constituye una estrategia clave para contribuir en la interrupción de

1- El Programa Ciudadanía Porteña fue creado en noviembre de 2005 por la Ley 1878 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de revertir el deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población. Se ejecuta en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Es un programa de transferencia de ingresos a los hogares en situación de pobreza e indigencia que residen en la Ciudad, condicionada al cumplimiento de la asistencia escolar de los menores de 18 años y al control de salud. Más información disponible en: www.ciudadaniaportenia.buenosaires.gob.ar

Irene Novacovsky *es licenciada en Sociología, coordinadora de la Unidad de Información, Monitoreo y Evaluación (UIMyE), Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;* **Naomi Wermus**, *licenciada en Sociología, asesora de la UIMyE;* **Victoria Arinci**, *licenciada en Sociología, asesora de la UIMyE;* **Laura Guardia**, *licenciada en Sociología, asesora de la UIMyE. irenenovac@yahoo.com.ar, naower@gmail.com, vicarin@gmail.com, lguardia@gmail.com*

mecanismos de reproducción intergeneracional de la desigualdad y de la pobreza.

El caso de los jóvenes de este tramo etario requiere un análisis diferencial, dado que la gran mayoría ya han superado la edad teórica de finalización de la educación secundaria. La educación de los jóvenes constituye un tema clave para su desarrollo presente y futuro, ampliando las oportunidades propias y las de su hogar (CEPAL y OIJ, 2004).

Los programas de transferencias condicionadas de ingresos ya no son una novedad en la región, pero muy pocas de las iniciativas existentes contemplan una estrategia específica para la población joven con vistas a promover la retención y reinserción de los jóvenes en el sistema educativo formal.

En esta línea, el componente "*Estudiar es Trabajar*" está orientado a brindarles a los jóvenes las herramientas para que puedan participar en aquellos ámbitos que posibiliten el ejercicio pleno de la condición de ciudadanos. En este sentido, la intervención social en la juventud temprana tiene un sentido estratégico porque permite construir las condiciones de inclusión y movilidad social necesarias para romper con la historia de desigualdad, pobreza y exclusión.

Estudiar es Trabajar

La población objetivo de "*Estudiar es Trabajar*" son los jóvenes de 18 a 29 años en situación de pobreza con una residencia de al menos dos años en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que asistan a establecimientos de educación formal y cuyos hogares sean beneficiarios del Programa Ciudadanía Porteña.

Este componente cuenta con cinco mil beneficiarios, cuya totalidad se encuentra en situación de pobreza y, por tanto, enfrenta una mayor dificultad para continuar sus estudios. Mediante el otorgamiento de una transferencia mensual[2] estos jóvenes se encuentran actualmente en una situación económica más favorable que les permite incrementar sus credenciales educativas reinsertándose en el sistema educativo y/o incrementando el nivel de instrucción alcanzado.

Los jóvenes beneficiarios de "*Estudiar es Trabajar*" asumen un compromiso al recibir la prestación: quienes asisten al nivel primario o secundario deben concurrir a la escuela y promover los estudios anualmente; en tanto que aquellos que se encuentran en el nivel terciario o universitario deben aprobar al menos dos materias en el año.

Como parte de la estrategia de seguimiento, se han establecido convenios con los establecimientos educativos para que brinden la certificación de escolaridad y asistencia. Asimismo, para promover el sostenimiento de los jóvenes beneficiarios en el sistema educativo, se brinda apoyo y asesoramiento personalizado, especialmente a las embarazadas y madres jóvenes, con el fin de evitar el abandono y lograr que continúen sus estudios. Como parte de esta estrategia, entre otras acciones, se provee ayuda para la obtención de vacantes tanto para los jóvenes como para sus hijos pequeños.

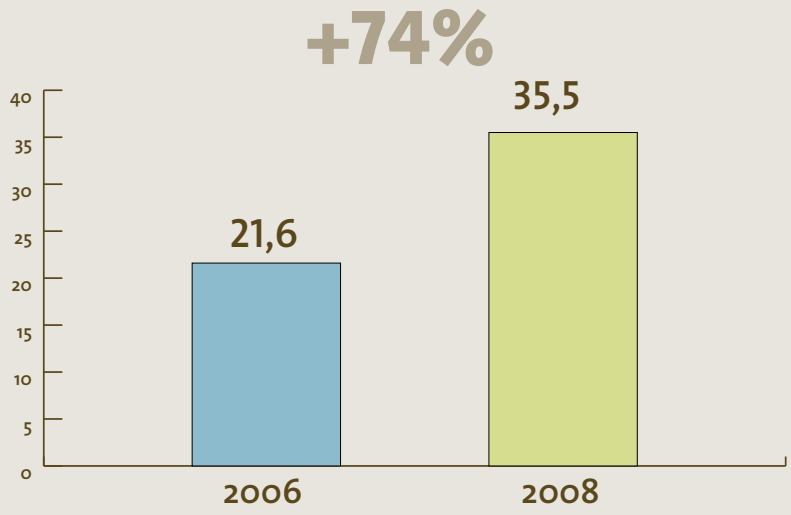
Aspectos metodológicos

Para la evaluación de "*Estudiar es Trabajar*" se utilizó como fuente de datos la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (EAH) del año 2005, a partir de la cual se construyó la línea de base, y la Encuesta a Hogares Beneficia-

"En este sentido, la intervención social en la juventud temprana tiene un sentido estratégico porque permite construir las condiciones de inclusión y movilidad social necesarias para romper con la historia de desigualdad, pobreza y exclusión.

2- La transferencia mensual total que reciben los jóvenes es de $410, de los cuales $135 provienen de los ingresos percibidos por el hogar a través de la prestación del Programa Ciudadanía Porteña y $275 adicionales a través de la percepción de Estudiar es Trabajar. Esto adicionado al ingreso percibido por el resto de los integrantes del hogar otorga un total de $650 por hogar beneficiario.

Gráfico 1: Jóvenes beneficiarios de 18 a 25 años, por condición de asistencia (en porcentaje), 2006-2008.



Fuente: UIMyE en base a EHB 2006 y 2009 – DGEyC.

rios (EHB) de los años 2006 y 2009, ambas realizadas por la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tanto en la primera como la segunda evaluación de Ciudadanía Porteña se adoptó un modelo cuasi-experimental con un grupo de tratamiento de beneficiarios y un grupo de comparación construido estadísticamente, cuyos integrantes no están cubiertos por el programa, pero son comparables a los beneficiarios en características observables y consideradas esenciales. En otras palabras, ambos grupos se conformaron considerando los mismos criterios (UIMyE, 2008 y 2009).

Impacto en la participación educativa de jóvenes

Los datos muestran un impacto importante del componente "*Estudiar es Trabajar*" en los jóvenes de 18 a 25 años. En 2006, el 21,6% de los jóvenes pertenecientes a hogares beneficiarios del Programa Ciudadanía Porteña asistían al sistema educativo formal, proporción que aumenta al 35,4% en 2008, lo que representa un incremento del 74% (ver Gráfico 1).[3]

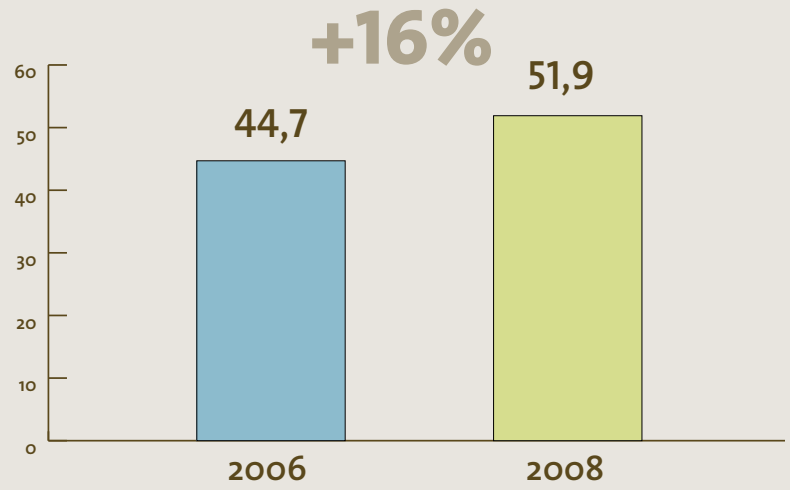
La finalización del secundario puede considerarse una credencial educativa básica: lograr al menos 12 años de escolarización antes de los 26 años constituye un parámetro para medir la probabilidad de interrupción de la transmisión intergeneracional de la pobreza. En tal sentido, mientras que el 44,7% de los jóvenes de 18 a 25 años había terminado el secundario o se encontraba

3- La Segunda Encuesta a Hogares Beneficiarios fue realizada entre enero y marzo de 2009, por lo que los datos referentes a la asistencia escolar remiten a 2008. El componente Estudiar es Trabajar inicialmente estuvo dirigido a la población de 18 a 25 años. A mediados de 2010 se extendió hasta los 29 años.

incluido en el sistema educativo formal en 2006, esta proporción se incrementa un 16% en 2008 (ver Gráfico 2).

El análisis de los registros del padrón de beneficiarios de "*Estudiar es Trabajar*" permite analizar dos cohortes en el tiempo y medir el pasaje del abandono escolar a la reinserción educativa, en cualquiera de los niveles formales. En un año de vigencia del componente, se incrementó en un 25% la cantidad de jóvenes beneficiarios que retomaron los estudios luego de al menos un año de abandono.

Gráfico 2: Jóvenes beneficiarios de 18 a 25 años, por condición de asistencia o finalización del secundario (en porcentaje), 2006-2009.



Fuente: UIMyE en base a EHB 2006 y 2009 – DGEyC.

Conclusiones

En base a los resultados obtenidos en esta evaluación se puede afirmar que la estrategia del Programa Ciudadanía Porteña, a través de su componente "*Estudiar es Trabajar*", es exitosa para dar respuesta a cuestiones que históricamente han sido de difícil abordaje para las políticas y programas sociales en Argentina, tales como la inclusión, reinserción y/o permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.

A pesar de los importantes logros alcanzados, a partir de esta segunda evaluación y de entrevistas en profundidad, se detectaron algunas limitaciones y se identificaron las siguientes acciones a futuro con fin de optimizar el funcionamiento del componente "*Estudiar es Trabajar*".

En primer lugar, se está trabajando en el fortalecimiento de las estrategias de comunicación para ampliar su cobertura. Asimismo, se han iniciado acciones tendientes a reforzar las estrategias de acompañamiento y seguimiento de los jóvenes.

Por otra parte se está evaluando la posibilidad de ampliar el uso de la tarjeta de compra para el retiro de fondos en efectivo de cajeros electrónicos, debido a que muchos de los gastos en que incurren los jóvenes que asisten a un establecimiento educativo no pueden abonarse con la tarjeta provista por el programa, tales como libros, apuntes, fotocopias, artículos de librería, viáticos, traslados a los establecimientos, entre otros. Esta nueva modalidad contribuirá a reforzar los mecanismos que permiten incentivar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo formal.

Por último, se está estudiando la posibilidad de incrementar el monto de la prestación para neutralizar el costo de oportunidad de salir del mercado de trabajo.★

Bibliografía

CEPAL y OIJ (2004, octubre): "*La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*", CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

UIMyE (2009): "*Grandes Logros del Programa Ciudadanía Porteña: Resultados de la Segunda Evaluación*", UIMyE, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://estatico2.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/evaluacion_programas/informes_condiciones_vida/Segunda_evaluacion_CP.pdf

UIMyE (2008): "*Programa Ciudadanía Porteña. Con Todo Derecho. Síntesis del Informe de la Primera Evaluación de Resultados e Impacto*", UIMyE, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/evaluacion_programas/informes_condiciones_vida/sintesis_informe_evaluacion.pdf

Incertidumbre y utopía

☞ *Norberto Rodríguez*

La juventud es consciente de algo que a los adultos angustia: vivimos una realidad de complejidades crecientes y con un horizonte de incertidumbre. Los destinos seguros han desaparecido de la escena, también cuando nos referimos, por ejemplo, a la geografía internacional y las relaciones globales.

No hace muchas décadas asistíamos al mundo bipolar que simulaba ser cristalizado y permanente. A partir de la caída del Muro asomó la concentración unipolar y en la actualidad se habla en clave geoestratégica del mundo "*apolar*", es decir, sin hegemonías.

Como es evidente, lo que acontece globalmente impacta en la Argentina, más fuerte o más tenuemente, más tarde o más temprano, pero termina influyendo y no debe dejar de reconocerse y analizarse. Si se examina la radiografía de nuestro país no pueden ocultarse ni minimizarse algunos datos relevantes: 30% de la población sumida en la pobreza, más del 10% en la indigencia y aproximadamente un 40% laboralmente precarizado y con trabajo no registrado.

Un paréntesis: los adultos acostumbramos a hablar de los jóvenes, y no tan frecuentemente como se debiera propiciamos que los propios protagonistas expresen sus sentimientos, convicciones, críticas y propuestas. Una segunda afirmación que pretende ser contundente en términos conceptuales, es que los jóvenes no son el futuro; también son el presente. Por una razón tan sencilla como elemental: si fueran el futuro, cuando ese momento cronológico llegue los jóvenes ya habrían dejado de serlo y por lo tanto su impronta desperdiciada.

La Argentina y su emergencia permanente

El nuestro es un país que como pocos ha hecho de la emergencia recurrente un estilo de vida, por cierto traumático en extremo. No conocemos contemporáneamente respiro en esto de sortear épicamente situaciones de enorme voltaje y fuerte impacto social. En todas las emergencias dejamos jirones de nuestro presente y por cierto del porvenir. Pareciera que nos atacó el virus que opaca la memoria y nos hace protagonistas de nuevos desatinos y por lo tanto nuevos dolores. Nuestra sociedad aparece como incapaz de soportar nuevos desasosiegos. El límite de la resistencia se acerca peligrosamente y forzarlo es jugar a la ruleta rusa y apostar a una insostenible conflictividad social.

Habitamos un país poco proclive a la autocrítica serena, reflexiva y por lo tanto corregidora de desvíos y errores. Tampoco aceptamos la crítica, a la que siempre vemos teñida de segundas intenciones, no siempre sanctas según una visión plagada de autismo. Sin autocrítica y sin apego a la crítica nos convertimos en seres a los que la responsabilidad nos resulta ajena. Como bien señalara Tulio Halperin Donghi, de la Universidad de Berkeley, Estados Unidos: "*La sociedad argentina es escéptica en todo, salvo sobre ella misma: es siempre la víctima inocente de calamidades en las que nunca tuvo nada que ver*".

Como pocas veces antes, asistimos a un hecho por demás agraviante para nuestra dignidad como nación: el enfrentamiento de pobres contra pobres pugnando unos por

Norberto Rodríguez *es Secretario General de la Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA, Secretario de la Fundación YMCA y ex Secretario General de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones Cristianas de Jóvenes/YMCA.* ymca@ymca.org.ar

acceder a lo que no tienen y otros para mantener lo poco que poseen y que tanto les costó conseguir. En el medio un Estado ausente y con responsabilidades básicas incumplidas.

La política

Si la política tiene por propósito central allanar el camino para la búsqueda permanente del bien común, la Argentina debe ser calificada con un aplazo contundente. Ortega y Gasset definió a la nación como "*un proyecto sugestivo de vida en común*". A tal proyecto le cabe irrenunciablemente coadyuvar la política. La realidad nos demuestra que el Estado ha hecho abandono de un sinnúmero de cometidos que les son propios y orientado su mirada hacia otros que podría arrumbar en el rincón de los olvidos. No obstante, es necesario precisar que alcanzar los niveles de calidad a que con legitimidad tiene derecho toda comunidad demanda el compromiso y la acción decisiva de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil. Es vital recuperar el concepto de ciudadanía y desechar la mera condición de habitantes.

La solidaridad, un valor a recuperar

Resultaría saludable intentar desgranar un tema que hace, y mucho, a la convivencia entre nosotros, miembros de una comunidad y con un mismo destino, factores que por sí solos debieran unirnos con la fuerza que muchas veces parece escasear. Se trata de la solidaridad, una palabra que se utiliza frecuentemente pero cuya puesta en práctica adolece de fallas significativas.

La solidaridad, según la concebimos, siempre debe ser activa. Es decir que requiere del concurso de los ciudadanos que conforman la nación. No basta con declararnos conceptual o espiritualmente solidarios. Debemos hacerlo visible a través de una cultura cívica responsable.

Nuestras fallas como sociedad en términos de solidaridad son más que evidentes: pobreza que asuela a casi un tercio de la población, trabajo en negro tolerado y que atenta contra la dignidad de los que lo padecen, educación y oportunidades distintivas para los que más tienen, al igual que lo que sucede con la salud. Y podríamos enumerar otras falencias que debieran hacernos reaccionar y corregir.

La solidaridad es un valor de tanta importancia que su ausencia pone en riesgo cualquier proceso humano superador. El Estado, por naturaleza equilibrador de desigualdades, tiene una responsabilidad insoslayable y debe predicar con el testimonio del ejemplo, desafortunadamente no pocas veces extraviado. Sin embargo, muy injusto sería cargar sobre el Estado, y los gobiernos de turno, todo el peso de la insolidaridad. Los empresarios, los medios de comunicación, los sindicatos, las organizaciones sociales, los credos, la justicia -con sus tremendas deudas con la sociedad-, no son, no somos ajenos a ese flagelo. Por el contrario, en muchos casos son, somos, promotores del mismo.

Ahora bien, también en la sociedad existen ejemplos extraordinarios de solidaridad que atenúan los efectos perversos del egoísmo. Los jóvenes son, generalmente, protagonistas de esas muestras de humanidad que no siempre se reconocen. Hay instituciones, organizaciones y fundaciones que son testigos claros y visibles de un accionar solidario y comprometido con el prójimo. En realidad, son muchas más de las que la mayoría podría pensar. También, por lo general, se mueven en el anonimato y sin la repercusión mediática que todo lo puede y todo lo niega.

Los jóvenes y el voluntariado

Voluntario es aquella persona que por propia decisión y convicción dedica pensamiento, tiempo y esfuerzo, en forma continuada y sistemática, a una acción solidaria por la que la única y valiosa compensación que recibe es la gratificación del servicio que presta.

Bajo esta definición, partiendo siempre de la prevalente actitud idealista de los jóvenes para hacer posible la utopía de los valores, el activo involucramiento de la juventud en el voluntariado es un camino vibrante para reconstituir la convivencia social y hacer posible un país inclusivo. Aleja el riesgo enorme de la esclavitud de la superficialidad, el hedonismo, el egoísmo y la inmediatez que conduce, inexorablemente, a la fractura social y a la ley de la selva. Los jóvenes aspiran a no seguir bajando los escalones del alma.

El voluntariado podría definirse como el proceso organizativo a través del cual los voluntarios, con una clara concepción de la solidaridad y la importancia de la equidad social, se reúnen y asocian con el propósito de realizar acciones en favor de los demás o de una causa orientada al bien común.

Como expresa el Padre Ángel Rossi, jesuita, "*el voluntario no es un hacedor de proyectos; es un restaurador del sentido de la vida, de la vida ajena que atiende como propia, porque -dice Joaquín García Rosa- muchas veces su servicio comenzó como una actividad que venía a llenar un tiempo que tenía vacío en la semana, y de a poco se constituyó en un espacio de verdadero cambio en la manera de entender la vida y su vida, en la posibilidad de un nuevo sueño de país, en la manera de mirar al otro*".

La educación y la pobreza

La educación es la puerta de entrada a la libertad y la de salida de las oportunidades perdidas. Hablar de la juventud y los jóvenes implica ocuparnos de los niños, desde la más corta edad y los adolescentes. Es imperioso un cambio, de por sí fatigoso pero imperioso: una escuela rica para pobres o empobrecidos. Es la manera, en el largo plazo, de torcer la tendencia y romper el círculo perverso de la pobreza. Cuando nos referimos a escuela rica para pobres o empobrecidos lo decimos abarcando todos los componentes que lleven al objetivo: docentes, instalaciones, equipamiento, tecnología y metodologías de enseñanza. ¿Es una utopía?: sí. Como bien decía Pablo VI, las utopías de hoy son las realidades del mañana.★

»

El reflejo del ser joven hoy · Primera Encuesta Nacional de Juventud

☞ *Observatorio Nacional de la Juventud de Paraguay*

El ser joven en Paraguay tiene ahora su reflejo estadístico, la Primera Encuesta Nacional de Juventud diseñada y ejecutada por el Observatorio Nacional de Juventud, la misma contribuirá a generar conocimiento que aborden las realidades juveniles, para una mejor orientación, coordinación y ejecución de las políticas públicas. La perspectiva de la encuesta es estudiar el "sujeto" joven y no el joven "institucionalizado", es decir, se trata de no volver a mirar al joven "desde" las instituciones, sino de ver cómo se perciben a sí mismos y a las instituciones. El análisis capta además la mirada del sector a grandes temas como educación, moratoria social, migración, trabajo, participación, cultura política, salud, recreación, discriminación.

Encuesta realizada por el Viceministerio de la Juventud · Observatorio Nacional de Juventud Coordinación General: licenciada Diana García, Coordinación Técnica: licenciada Leticia Alcaraz. observatorio@paraguayjoven.gov.py



A diferencia de varios países del Cono Sur, donde se realizan encuestas nacionales de juventud con relevamientos ininterrumpidos (como es el caso de Chile, Ecuador, México y Uruguay), en el Paraguay, hasta el presente, no se han diseñado, analizado ni implementado informes cuya fuente sea una encuesta que pudiera generar conocimientos con representatividad a nivel nacional, sobre el ser joven y sus condiciones de vida.

Por lo tanto, en el año 2010, el Observatorio Nacional de Juventud[1] diseña y ejecuta la Primera Encuesta Nacional de Juventud del Paraguay, para así conocer diferentes temáticas desde la perspectiva de los jóvenes, donde lo que se estudia es el "*sujeto*" joven y no el joven "*institucionalizado*", es decir, se trata de no volver a mirar al joven "*desde*" las instituciones, sino de ver cómo se perciben a sí mismos y a las instituciones.

En el proceso de diseño de la Encuesta se han realizado una serie de visitas a instituciones estatales y de la sociedad civil, además de organismos internacionales, con el fin de relevar los datos existentes e identificar los vacíos de información sobre las juventudes en Paraguay. En total se visitaron diecisiete instituciones; como resultado de esto se construyó una matriz con información aportada por todas las instituciones visitadas, para la construcción del cuestionario.

La Primera Encuesta Nacional de Juventud relevó información sobre los siguientes ejes temáticos: educación, moratoria social, migración, trabajo, participación, cultura política, salud, servicio militar obligatorio, recreación, discriminación, violencia, y nuevas tecnologías de la información.

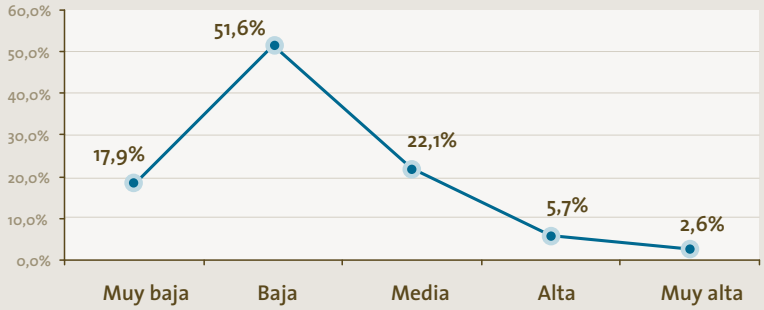
La muestra de la Encuesta es de 2006 casos válidos a nivel general, fueron encuestados jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, residentes en la Región Oriental y en el departamento de Presidente Hayes de la Región Occidental (según proporción establecida en los datos del Censo 2002). Las condiciones de la muestra tienen representatividad a nivel nacional, considerando las variables de sexo y edad. La Encues-

"Por lo tanto, en el año 2010, el Observatorio Nacional de Juventud diseña y ejecuta la **Primera Encuesta Nacional de Juventud del Paraguay**, para así conocer diferentes temáticas desde la perspectiva de los jóvenes, donde lo que se estudia es el "sujeto" joven y no el joven "institucionalizado", es decir, se trata de no volver a mirar al joven "desde" las instituciones, sino de ver cómo se perciben a sí mismos y a las instituciones.

1- http://paraguayjoven.gov.py/site/observatorio-nacional-de-juventud

»

Gráfico 1: Perfil y datos socio-demográficos de los jóvenes



ta tiene un error muestral del 2% y una confianza del 95%

Perfil y datos socio-demográficos de los jóvenes

Se ha elaborado un estadístico descriptivo para medir la posición de los entrevistados en la escala económica social. El mismo se ha construido mediante la agrupación y ponderación atributiva de variables tales como nivel educativo del padre y la madre, movilidad, consumo y seguro médico.

A partir de la distribución gráfica, se puede observar que 69,5% de los encuestados corresponde a los niveles socioeconómicos "*bajo*" y "*muy bajo*", decayendo fuertemente a partir de allí hacia los niveles socioeconómicos "*medio*", "*alto*" y "*muy alto*". Esta información, permitirá posteriormente realizar análisis más profundos acerca de las posibles relaciones entre las desigualdades socioeconómicas y otras realidades como las valoraciones y percepciones sobre los diferentes temas, el ejercicio de algunos derechos y los proyectos de vida.

Jóvenes: expectativas y realidades

Preguntamos a los jóvenes qué creen que es lo más importante que deberían hacer en este momento de su vida.

La mayoría de los encuestados manifestó que lo más importante en este momento de sus vidas como jóvenes debería ser el estudio (53,4%). En segundo lugar, aparece el trabajo (26,3%) y en tercer lugar la ayuda a los padres (6,7%).

"La mayoría de los encuestados manifestó que lo más importante en este momento de sus vidas como jóvenes debería ser el estudio (53,4%). En segundo lugar, aparece el trabajo (26,3%) y en tercer lugar la ayuda a los padres (6,7%).

Sin embargo, al ser consultados acerca de las actividades que ocupan la mayor parte de su tiempo diario, 37,8% responde que es el trabajo, y 35,9% hace referencias a las actividades domésticas, mientras que sólo 14% responde que es el estudio. Por lo tanto, el espacio socialmente protegido-conocido como "*moratoria social*"-destinado a propiciar la formación y prepara-

ción para los "*asuntos adultos*"- constituye para muchos más bien un anhelo que una realidad cotidiana.

Otro de los ejes explorados en la Encuesta es la educación, al respecto existe casi una paridad entre el porcentaje de jóvenes que está cursando algún tipo de estudio (45,0%) -ya sea en el ámbito de la educación formal o informal- y los que no (55,0%), con una ligera preponderancia del segundo grupo.

Participación política y social

La mayor parte de los jóvenes encuestados manifestó no haber participado en agrupaciones u organizaciones (61,3%). Teniendo en cuenta únicamente a aquellos jóvenes con experiencia en participación (38,3%), se puede observar que el mayor porcentaje participó o participa en grupos religiosos y de iglesia (44,0 %).

El trabajo y los jóvenes

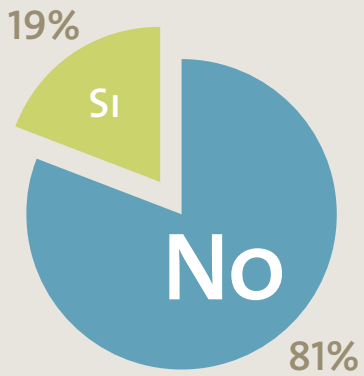
Al hablar de trabajo remunerado, 50% de los jóvenes manifestó que en la actualidad no está trabajando, en contraposición el 48,6% que está trabajando. Cuando se les preguntó a qué edad consiguieron su primer trabajo remunerado, se pudo observar que el pico se da a los 14 años, empezando a decrecer claramente a partir de los 17 años. Aunque también existen los que se inician laboralmente antes de los 10 años.

De la población joven que manifestó tener un trabajo remunerado, solo 19% cuenta con un contrato laboral. Dicha situación refleja la precarización del trabajo joven en términos de derechos laborales.

Salud

La iniciación sexual se da de manera temprana, encontrándose los picos más altos entre los 15 y 16 años de edad. Los porcentajes acumulados señalan que el 58,6 % de los jóvenes se han iniciado sexualmente antes de cumplir 18 años (entre los 10 y los 17 años).

Gráfico 2: Los jóvenes y el trabajo



El 73% de los jóvenes encuestados afirmó haber mantenido relaciones sexuales en algún momento de su vida. Al considerar esta información por grupos de edad, se observa que al pasar del primer rango etáreo (de 15 a 19 años) al siguiente (de 20 a 24 años), prácticamente hay una duplicación en el porcentaje de personas jóvenes iniciadas sexualmente, el cual llega en este punto a 85%. Luego, en el rango que va de 25 a 29 años, el porcentaje de jóvenes iniciados sexualmente alcanza el 94%.

Movilidad

El principal medio utilizado por las personas jóvenes es la moto (39,3%), seguido por el transporte público (26,1%). También hay un porcentaje de jóvenes que se moviliza a pie (25,1%) y un grupo pequeño que lo hace en vehículos particulares (7,8%).★

De la población joven que manifestó tener un trabajo remunerado, sólo 19% cuenta con un contrato laboral. Dicha situación refleja la precarización del trabajo joven en términos de derechos laborales.

“Morir por ser flogger”

Cómo ciertas narrativas periodísticas contribuyen a incitar procesos de estigmatización social en adolescentes

☞ *Santiago Bavosi*

Algunos sentidos de las palabras con que se caracteriza a ciertas personas en los medios de comunicación se cristalizan como estigmas desacreditadores capaces de otorgar a sus portadores una existencia infame. A su vez, la infamia con que se reconoce a quienes se señala y califica a través de términos estigmatizadores, termina por operar como un mecanismo de control y exclusión social que limita, empobrece y criminaliza a quienes son reducidos a los sentidos condensados en las calificaciones con que se les identifica. Pero el peso que tienen las palabras que estigmatizan se adquiere a partir de la densidad que se les otorga, y en ello, los medios de comunicación no juegan un papel ingenuo ni neutro.

Haciendo historia

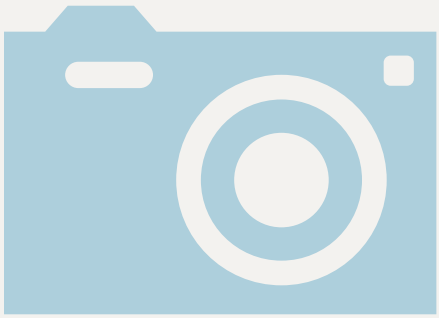
En enero del año 2009 el periódico La Nación publicó una nota en la que afirmaba que existía un creciente temor a la estigmatización social del grupo juvenil caracterizado como *flogger*. Tal afirmación se relacionaba, de forma directa, con el asesinato de un joven a manos de otros adolescentes, esgrimiéndose como excusa de la agresión recibida su presunta condición de *flogger*. (Oliva, 2009)

Las noticias sobre adolescentes caracterizados como floggers llevaban ya un tiempo considerable dentro de las páginas de diversos medios de comunicación al momento de la nota citada.

A los ojos del lector desprevenido, la palabra *flogger*, de manera previa al año 2008, sólo se había utilizado para referir a usuarios del sitio web Fotolog. Para ese entonces, lo único que se remarcaba como destacable eran las prácticas de intercambio de fotografías que se realizaban dentro del sitio, sin hacer aclaraciones específicas respecto de los usuarios. (Del Águila, 2004).

Flogger fue el resultado de un arbitrio terminológico por el cual se asociaba al término con las personas que hacían uso del sitio Fotolog, de

Santiago Bavosi *es licenciado en Psicología U.B.A. Master en Psicología de las Organizaciones Universidad de Belgrano. Master en Investigación en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente cursa el doctorado en Psicología Social en la Universidad Autónoma de Barcelona.* santiagobavosi@gmail.com



A partir de entonces, la palabra flogger oscilará entre su uso como sustantivo colectivo, para referir a los adolescentes así identificados, o bien como adjetivo para calificar, de forma peyorativa, las prácticas que realizaban.

la misma manera que a los usuarios de blogs se les denominó bloggers.

Con posterioridad al año 2008, se produce una mutación cuantitativa y cualitativa respecto al tratamiento periodístico sobre los "*floggers*". La cobertura periodística sobre el asunto *flogger* se incrementó de manera exponencial, y sólo en los matutinos Clarín y La Nación se publicaron unas 128 notas en donde, de una u otra forma, se hizo mención al término *flogger*.

Además de haber sufrido una transformación cuantitativa, también mutó el sentido y el tipo de tratamiento periodístico referido a floggers. Desde entonces, los adolescentes pasaron a estar ligados de manera directa con todo lo que se dijera sobre el particular.

Desde el año 2008 en adelante, el sentido que se le dará al término flogger dejará de tener que ver, de manera exclusiva, con el intercambio de fotografías en el sitio web Fotolog. A partir de entonces, la palabra *flogger* oscilará entre su uso como sustantivo colectivo, para referir a los adolescentes así identificados, o bien como adjetivo para calificar, de forma peyorativa, las prácticas que realizaban.

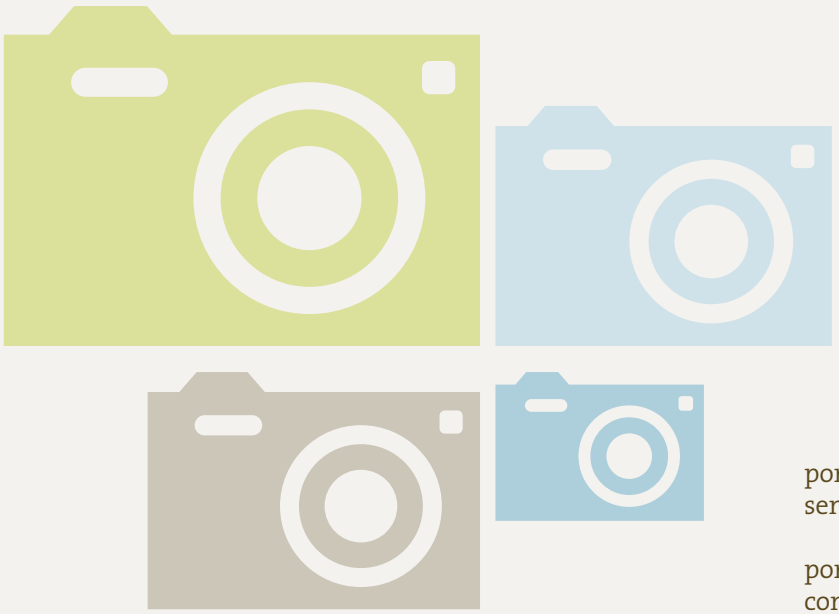
A partir el 2008 la palabra flogger irá adquiriendo una densidad semántica cada vez mayor, asociada a la carga de significaciones de la que se le dotará, de esa fecha en adelante, por parte de los medios.

Como sustantivo colectivo, el término flogger permitirá referir a aquello que realicen adolescentes nominados como tales, de manera activa o pasiva, pasará a ser equivalente de una categoría social específica.

Floggers, en tanto agentes activos, serán sinónimo de: organizadores de encuentros masivos en centros comerciales, protagonistas de peleas, promotores de nuevas y cuestionables tendencias sexuales, provocadores de desmanes y disturbios públicos. Como agentes pasivos, serán blanco de intolerancia social, objeto de golpizas, y víctimas de asesinatos.

Una vez existente la categoría flogger como sustantivo colectivo: los floggers, el término será a la vez usado como adjetivo calificativo que aglutina a todas las valoraciones negativas que realizan los periodis-

»



» tas sobre prácticas realizadas por adolescentes llamados *floggers*. Así, se afirma con vehemencia que estos son: personas carentes de ideología, sujetos sin identidad clara, andróginos, o indeterminados sexuales.

A partir del año 2008, cualquier adolescente o joven que haya sido nominado como *flogger* ya no volverá a ser el mismo que era antes de tal calificación. Será un *flogger*, con todas las implicancias negativas que el término evoque, como consecuencia de la carga semántica que los medios le dieron a lo largo de ese período de tiempo.

Razones para un análisis sobre procesos de estigmatización

Puesto que ninguna presentación mediática es ingenua, cuando se dice que se presenta algo en sociedad, por caso a los llamados *floggers* y todos los eventos de los que se informa que serían protagonistas, lo que se hace es poner un hecho en presencia de alguien, darlo a conocer al público en general, mientras muchos otros eventos son hechos a un lado; y si hay algo que llevan a cabo los medios de comunicación es la presentación de personas privadas como públicas (Goffman, E., 2008), presentaciones que nunca son neutras ni ingenuas, por el contrario, están cargadas de sentido (Luhmann, N, 2000)

Las significaciones construidas por los medios, en algunos casos, constituyen relatos que, en su conjunto, permiten el desarrollo de una connotación que orienta la mirada del lector, que le guía hasta el etiquetamiento de actores o colectivos sociales específicos. (Mumby, D., 1997)

Cuando ciertas prácticas sociales, que son privadas antes de ser iluminadas por los mass-media, pasan a ser públicas, las personas asociadas a ellas pierden el estado de anonimato del que gozaban antes de que se pusiera foco sobre ellas. Por ende, desaparece la libertad para ejercer acciones sin ser observadas. De esta manera, pasan a quedar sujetas de los discursos que se incitan a su alrededor y que hablan en nombre de ellas. (Foucault, 2009)

El caso del fenómeno llamado *floggers* y sus integrantes, los adolescentes *floggers*, ofrece la oportunidad de observar y reflexionar sobre construcciones discursivas de tipo valorativo que se aplican sobre un colectivo social. Por sobre todo, acerca de la necesidad de analizar los presupuestos morales que les preceden, aquello considerado como normativo, y por tanto, todo lo que queda por fuera de lo que se dice, o sea, lo que se implica desde el silencio de las palabras que se publican.

Cuando se señala algo como disfuncional siempre es en nombre de intereses que se solapan detrás de lo que se enuncia de manera explícita. El foco de la reflexión, entonces, habrá de posarse alrededor de los implícitos que se enmascaran debajo de aquello presentado como "*mera información*".

“Las significaciones construidas por los medios, en algunos casos, constituyen relatos que, en su conjunto, permiten el desarrollo de una connotación que orienta la mirada del lector, que le guía hasta el etiquetamiento de actores o colectivos sociales específicos. (Mumby, D., 1997)

La construcción de una trama estigmatizadora: evidencias para una reflexión sobre la estigmatización de los adolescentes llamados/ floggers.

A lo largo de la presentación de noticias sobre los/as adolescentes sindicados como *floggers* se hilvana una trama que les posibilita a los lectores de los periódicos, como Clarín o La Nación, dar sentido a lo que es presentado como un relato coherente. Esa coherencia posibilita que, a lo largo de las 128 noticias publicadas entre los años 2008 y 2010 se puedan realizar distintas operaciones de reconocimiento, identificación y señalamiento de quienes son sindicados como *floggers*. Lo que se hace es ofrecer un repertorio interpretativo, sesgado, para valorar las prácticas *flogger*.

Las primeras aproximaciones periodísticas al mundo *flogger* exponen lo antedicho con carácter de presunta descripción: "*Una pelea entre chicos en el Abasto desnudó el mundo de los floggers. Son en su mayoría adolescentes; están dispuestos a todo por fama, y suben fotos a internet*" (Ruiz, 2008). Ya aquí se puede observar como la actividad de intercambio de fotos, que en una primera instancia definía el significado del término *flogger,* comienza a pasar a un segundo plano, y los adolescentes toman el centro de la escena a partir de la intencionalidad que se les adjudica como propia: estar dispuestos

a todo por fama.

De forma que se les pueda identificar, se les detalla como: "*Adolescentes que pasan sus días sacándose fotos y subiéndolas a internet en su fotolog. Se visten con pantalones chupines, ropa de marca, aman el glamour y los colores vivos, usan lentes de sol llamativos y peinan el 80 % de su cabellera hacia un mismo lado*" (Oliva. A, 2008).

Se provee al lector de los elementos para configurar un identikit, algo que sin duda facilitará la puesta en marcha de un proceso de estigmatización social para con los adolescentes nominados floggers.

Otros enunciados periodísticos son menos pretenciosos de objetividad y cargan más las tintas sobre valoraciones negativas que también ofrecen rasgos caracterológicos: "*los emos no se parecen a los floggers como no sea por el hecho de que el trabajo les resulta fatigoso y porque aman trasnochar*" (Firpo, N., 2008)..."*No hacen nada heroico para ser famosos mas que sacarse fotos, ser lindos e íconos entre sus pares Son los representantes de la posmodernidad con ideales vagos".* (De Domini, 2008). Afirmaciones que no sólo descalifican a floggers sino también a otros adolescentes.

Es evidente que hay algo que perturba sobre los adolescentes, dada la cantidad de discursos que se presentan como enunciados descriptivos, pero que en realidad están cargados de valoraciones peyorativas.

El grado de reducción al absurdo en el que incurre cada una de las presentaciones periodísticas sobre los presuntos floggers, y otros adolescentes, resulta ostentoso. Es decir, se toma la parte por el todo hasta hacer de ello una entidad, como la flogger, con lo cual se comienza a configurar, dentro de la trama narrativa, un carácter realizativo, o sea, el flogger como identidad estigmatizada comienza a adquirir corporeidad.

De manera tácita, se acercan dispositivos lingüísticos para responder a la pregunta que subyace a las afirmaciones periodísticas sobre floggers: ¿Quiénes son los floggers? Y su respuesta no precisa de mucho esfuerzo: "*son esos/as carentes de ideas*", "*vagos/as no heroicos*", etc.

Tanto es lo anterior así que, a la vista de los periódicos, aún cuando un/a adolescente no quiera ser flogger, lo es. Se afirma: "*Ignacio no parece flogger, pero lo es. Desapareció el flequillo largo peinado sobre la cara, lleva una gorra de lana calada roja y blanca y su ropa es de una monocro-*

"Es evidente que hay algo que perturba sobre los adolescentes, dada la cantidad de discursos que se presentan como enunciados descriptivos, pero que en realidad están cargados de valoraciones peyorativas.

» *mía que no coincide con el uniforme colorido que caracteriza a la tribu adolescente que dice pertenecer*" (Oliva, L., 2009).

Ser *flogger*, dentro de la trama periodística, no es un buen lugar para estar: "*... si observamos que las subculturas que trascendieron por décadas (hippies, punks) son las que tienen una ideología más profunda que una cámara de fotos, y una causa más válida que juntar firmas y adulaciones de desconocidos. Por esa falta de compromiso creo que los floggers no durarán mucho*" (Hooft, 2009).

No podemos afirmar que la ilación narrativa de los medios influyó en su corta vida, sin embargo los medios persisten e insisten en publicar: "*lo habrían matado por ser flogger...un adolescente de 16 años murió a raíz de las lesiones provocadas por una paliza que le propinó un grupo de jóvenes, quienes aparentemente descargaron sobre él su intolerancia a la moda floggers*" (Molina, 2008). La insistencia es, sin dudas, otra operación que colabora a promover la creencia de que lo que allí ha muerto es un *flogger* y no una persona. Con una afirmación semejante sobre esa muerte, se instituye la condensación de sentidos que envolvieron al adolescente segregado, cuanto menos, discursivamente.

A estas alturas, es poco menos que irresponsable afirmar, de manera tajante, que alguien podría haber muerto por ser *flogger*. Pero el solo esbozo de tal posibilidad da lugar a la creencia de que todo aquello que se ha dicho y escrito respecto del ser flogger, puede ser motivo de violencia y, evidentemente, para algunos redactores esto ha sido así: "*Los floggers son, generalmente, receptores de violencia. No la incitan, al menos no de manera consciente, pero lo cierto es que algunos aspectos de su estilo generan irritación entre otros grupos. Su apariencia los presenta como seres que viven en un mundo feliz, sin grandes preocupaciones, muy frívolos y hedonistas, y con un nivel socioeconómico supuestamente elevado. Todas estas características son interpretadas como una provocación por algunos miembros de otras tribus juveniles*" (Oliva L., 2009).

Conclusiones:

Al escribir que los/las floggers actúan de tal o cual forma, que visten y se comportan de una forma determinada, o que poseen presuntos rasgos distintivos específicos, los/as redactores/as no describen a un *flogger*, les realizan, les dan existencia (Goethals, 2002), y no una cualquiera, sino aquella que es capaz de despertar un grado de discriminación, intolerancia y violencia extrema, tanto como la muerte misma.

Como bien lo plantearon Wittgenstein y otros, las palabras no poseen más significado que aquel consensuado dentro de un contexto específico, y si por caso adquieren relevancia y peso, lo hacen por la posición que ocupan dentro cierta disposición lingüística (Wittgenstein, L., 2008). Esto permite plantear que el sentido peyorativo que ha ido adquiriendo el término flogger para los adolescentes así identificados, proviene del interior de la trama narrativa urdida por los medios en relación a la valoración de estos jóvenes y sus prácticas sociales.

El análisis sobre el tratamiento discursivo del llamado fenómeno *flogger*, y sobre los adolescentes que han sido nominados como tales ha ofrece la posibilidad de observar diversas formas de coacción semántica y pragmática, pregnantes en las sociedades actuales. Los medios resolvieron plantear como asunto de relevancia diversas prácticas realizadas por los adolescentes a los que redujeron en su existencia social a la categoría de *floggers*, con lo cual, han hecho de la palabra *flogger* un universo simbólico que refiere, de manera permanente, a prácticas estéticas e ideologías despreciadas por no estar incluidas en

> “Aquello que ha sido señalado como estigmatizador, por parte de los medios, es un equívoco, puesto que es la utilización, en el contexto que los medios han creado, de la palabra floggers, lo que ha operado y opera acerrojando la posibilidad de ser otra cosa que flogger.

el patrón moral que se espera que cumplan los adolescentes.

Las valoraciones sobre los jóvenes, sus conductas, elecciones sexuales, etc., se han publicado como presunta información. Tal valoración no constituye una mera presentación factual, por el contrario, responde al intento de construir una trama dada, cuyos efectos sociales debieran ocupar nuestro esfuerzo por descifrar los mecanismos de control social que permanecen por detrás de presentaciones discursivas.

Cabe preguntarse por el grado de impacto social que puede tener la incitación de valoraciones tan descalificadoras, como las que se han expuesto en el anterior apartado, sobre algunos adolescentes

Los estigmas de los *floggers* no son los atributos que han sido observados como distintivos de algunos adolescentes, sino que ha sido la palabra *flogger* misma, emblema lingüístico de aquello que los periodistas han considerado como "*no bien*" o fuera de lo normativo (Goffman, 2008). Aquello que ha sido señalado como estigmatizador, por parte de los medios, es un equívoco, puesto que es la utilización, en el contexto que los medios han creado, de la palabra floggers, lo que ha operado y opera acerrojando la posibilidad de ser otra cosa que *flogger*. Tal y como han sido descriptos los adolescentes así llamados, serán, una vez que se les nomina de esa manera, y no podrán ser sino eso, aún cuando no lo deseen.

Este hecho nos hace entender en gran medida las funciones de los estereotipos y prejuicio para la justificación del sistema, para la definición de lo "*que es normal*" en nuestra sociedad: ¡No puede ser casualidad que los rasgos que se piensan dificultan más la integración sean los pertenecientes a los grupos más denigrados! (Valencia, Gil de Montes, & Elejabarrieta, 2006)

Resulta innegable el alto grado de participación que las producciones discursivas ofrecidas de manera sistemática, que hablan en nombre de los/as jóvenes y adolescentes sustituyendo su voz, tienen en los procesos de estigmatización social y en las violencias que derivan de estas prácticas (Peyrú, 2009). Los procesos de estigmatización, una vez incitados y puestos en marcha, reemplazan la palabra de quienes quedan acallados por el fárrago de enunciados que se pronuncia en nombre de los que, a cambio de narrarlos, les otorgan existencia, juicio y sentencia de algo que no son ni han solicitado ser: floggers.★

Bibliografía

De Domini, G., Cuando ser Flogger es un trabajo, 6 de Diciembre de 2008, disponible en http://edant.clarin.com/diario/2008/12/06/sociedad/s-01816987.htm

Del Águila, M., Sí, peinate para la foto, 18 de Junio de 2004, disponible en http://edant.clarin.com/suplementos/si/2004/06/18/3-00401.htm

Firpo, N., Tristes Tribus, 26 de Abril de 2008, disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1007501

Foucault, Michel., Historisa de la Sexualidad, 1, La Voluntad de saber. Madrid: Siglo XXI, 2009

Gaethals, Patrick, Las conjunciones causales explicativas españolas, Como, ya que, pues y porque. Un estudio semiótico-lingüístico. Louvain: Peters, 2002

Goffman, Erving, La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu, 2006

Hooft, M. J. Tribus urbanas, 15 de Marzo de 2009, disponible en http://edant.clarin.com/diario/2009/03/15/sociedad/s-01877521.htm

Luhmann, Niklas, La Realidad de los Medios de Masas. D.F. México: Anthropos, 2000.

Molina, G., Le pegaron a la salida de un boliche por ser Flogger y murió, 22 de Diciembre de 2008 disponible en http://edant.clarin.com/diario/2008/12/22/sociedad/s-01826831.htm .

Mumby, Dennis, Narrativa y Control Social. Buenos Aires: Amorrortu, 1997

Oliva, L., Floggers, blanco de la intolerancia, 11 de Enero de 2009, disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1088664

Peyrú, Graciela, Te doy mis ojos: un instrumento terapéutico y pedagógico. En D. Coublier, La mirada crítica, un recorrido por el poder y la crueldad (págs. 114-127). Buenos Aires: Nuevos Tiempos, 2009

Ruiz, F., Una Pelea Entre Chicos en el Abasto desnudó el Mundo Flogger, 7 de marzo de 2008, disponible en http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1088664

Valencia, J. F., Gil de Montes, L., & Elejabarrieta, F. (2006). Creencias y Actidtudes Hacia la Integración: estereotipo, prejuicio y regulaciones normativas. Social Representations In Action and Construction in Media and Society (págs. 300-318). Roma: European Ph.D.

Wittgenstein, Ludwig, Investigaciones filosóficas. D.F. México: Crítica, 2008


Observatorio Social
Comprender mejor para hacer mejor